

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL E INDUSTRIAL "SAL FIBRAS PILCO S.A." SALFIPIL S.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2015.-**

En la ciudad de Salinas, a los 20 días del mes de Abril 2015, a las 10h00, en el local social ubicado en la Cdla. Mina Nueva, atrás del Estadio, se reúnen los accionistas de la Compañía SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL E INDUSTRIAL "SAL FIBRAS PILCO S.A."SALFIPIL S.A., con el objeto de celebrar la presente Junta General de Accionistas. Preside la Sesión, la Señora Enma Esmima Bajaña Flores, y actúa como Secretario, a pedido de la Sala, el Ing. Abraham Pilco Bajaña.

El Presidente, antes de declarar instalada la sesión, dispone que por Secretaría se de lectura a la lista de Asistentes, la cual ha sido elaborada por el Secretario; y ordena que esta se agregue al expediente respectivo como parte integrante del mismo. Se constata que se encuentran presentes los siguientes accionistas: **Sra. Enma Esmima Bajaña Flores**, por sus propios derechos, como propietaria de 1.500 acciones y como Apoderada de los herederos, señores **David Pilco Bajaña, Javier Pilco Bajaña e Ing. Abraham Pilco Bajaña**, quienes han obtenido la posesión efectiva de los bienes de su padre, el Sr. **LUIS ENRIQUE PILCO CHAVEZ**, que a la fecha de su fallecimiento era propietario de **11.135** acciones; y el **Ing. Abraham Pilco Bajaña**, por sus propios derechos, propietario de **34** acciones.- Todas las acciones son ordinarias y nominativas de US \$ 0.40 cada una.

Se encuentran presentes los accionistas que representan aproximadamente el 93.00 % por ciento del capital social suscrito y pagado de la empresa, que asciende a la suma de CINCO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO 80/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 5.438,80 ) Y existiendo el quórum correspondiente de conformidad con lo previsto en el Estatuto Social, el Presidente de la Sesión declara legalmente instalada la Junta General y dispone que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria, la misma que es del texto siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL E INDUSTRIAL "SAL FIBRAS PILCO S.A." SALFIPIL S.A.**

Se convoca a los accionistas de la Compañía SOCIEDAD ANÓNIMA CIVIL E INDUSTRIAL "SAL FIBRAS PILCO S.A." SALFIPIL S.A." a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se celebrara en el cantón Salinas, el Lunes 20 de abril del 2015, a las 10h00, en el local social, ubicado en la Cdla Mina Nueva, atrás del Estadio, con el objeto de tratar Sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. - Conocer y resolver sobre el balance general del ejercicio económico del año 2014, así como el Estado de Perdidas y ganancias.
- 2.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados por el ejercicio económico del año 2014.
- 3.- Conocer y resolver sobre el nombramiento o reelección del Comisario.

Se convoca de manera especial e individual al Sr. Cesar Antonio Ordeñana Vásquez, Comisario de la Compañía

Se deja constancia de que los documentos aludidos en los numerales 1 y 2

Están a disposición de los accionistas en el domicilio de la Empresa.  
Guayaquil, 04 de Abril del 2015.

**Ing. Abraham Pilco Bajaña**  
**Gerente**

De inmediato el Presidente de la Sesión dispone que se entre a tratar el **Primer Punto del Orden del día**, el Presidente de la Sesión explica que igualmente el Balance general y el Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al año 2014 les ha sido entregado a los concurrentes a esta Junta con anterioridad y que en ellos se ha aplicado los principios de contabilidad generalmente aceptados. La Junta General por unanimidad aprueba el Balance General y el Estado de Perdidas y Ganancias por el año 2014.

En base a las Recomendaciones de la C.P.A. Shirley Santiana Haymacaña solicita la revisión de las cuentas patrimoniales: Aporte para futura capitalización y pérdidas acumuladas. En cuanto a las pérdidas acumuladas nos indica que deben ser absorbidas por la cuenta "Aportes para futuras capitalizaciones". En cuanto a la cuenta de "Aportes para futuras capitalizaciones" nos indica que por error se la utilizó para reflejar la revalorización de las propiedades, planta y equipos de la empresa en el año 2000, al no haber sido un aporte monetario ni en bienes de los accionistas, este valor no debe estar en la mencionada cuenta sino en la cuenta "Superavit por revalorización de propiedades, planta y equipos". La recomendación fue aceptada y se autoriza la corrección de cuentas patrimoniales ya que no afectan el capital social de la empresa.

Pasando a tratar el **Segundo Punto del Orden del Día**, respecto a los resultados de las utilidades por el ejercicio económico año 2014. El Presidente de la Sesión toma la palabra y manifiesta que el ejercicio económico del año 2014 refleja una utilidad de 19565.06 , de los cuales 15% menos Participación de Trabajadores \$2934.76 y menos Anticipo determinado correspondiente al ejercicio fiscal declarado \$ 7871,84, quedando utilidad Neta para los accionistas por un valor de US \$ 8758.45 (Ocho mil setecientos cincuenta y ocho 45/100). Luego de una breve deliberación La Junta General decidió por unanimidad reinvertir las utilidades.

Pasando a tratar **El Tercer punto del Orden del día**, sobre el nombramiento o reelección de Comisario, ante lo cual el Presidente de la Sesión propone que se reelija al Sr. Ordeñana Vásconez Cesar Antonio para este cargo, para el presente periodo lo cual es aprobado unánimemente por la sala.

Una vez que fueron tratados los puntos del orden del día, el Presidente luego de dejar constancia que en cumplimiento de las normas reglamentarias el expediente de esta sesión constara una copia certificada del Acta y la Lista de Asistentes correspondiente, concede en receso para la redacción de la presente acta Reinstalada la sesión con todos los asistentes, el Acta es sometida a consideración de la Sala y la misma es aprobada de manera unánime, luego de todo lo cual el Presidente declara concluida la Sesión, siendo las once horas. Para constancia de lo cual firman todos los presentes.



**Ing. Abraham Pilco Bajaña**  
**Secretario Ad-hoc de la Sesión**

**Accionista**



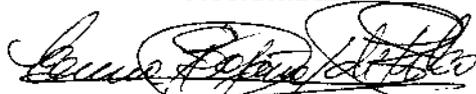
**Sra. Enma Esmirna Bajaña Flores**  
**Presidente**

p.) Apoderada de los Herederos del Sr. LUIS ENRIQUE PILCO CHAVEZ:  
David Pilco Bajaña, Javier Pilco Bajaña e Ing. Abraham Pilco Bajaña

ACCIONISTAS CONCURRENTES:

**Ing. Abraham Pilco Bajaña**  
**Secretario Ad-hoc de la Sesión**

**Accionista**



**Sra. Enma Esmirna Bajaña Flores**  
**Presidente**

CERTIFICO: Que la presente acta es fiel copia de su original.- Salinas, 20 de Abril del 2015



**Ing. Abraham Pilco Bajaña**  
**Secretario Ad-hoc**

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SOCIEDAD ANONIMA CIVIL E INDUSTRIAL" SAL FIBRAS PILCO S.A." SALFIPIL S.A., CELEBRADA EL 20 DE ABRIL DEL 2015.

Accionista	No. Acciones	Votos
Sra. Enma Esmirna Bajaña Flores	1.500	1.500
Sra. Enma Esmirna Bajaña Flores (Apoderada de los herederos, señores David Pilco Bajaña, Javier Pilco Bajaña e Ing. Abraham Pilco Bajaña )	11.135	11.135
Ing. Abraham Pilco Bajaña	34	34
TOTAL	12.669	12.669

Los concurrentes representan el 93.00 % del capital social.- Todas las acciones tienen un valor nominal de CUARENTA CENTAVOS DE DÓLAR cada una, son ordinarias y nominativas.

Salinas, 20 de Abril del 2015



Ing. Abraham Pilco Bajaña  
Secretario Ad-hoc